





## 1. Los ranchos y las huellas del Abrojal

Por Cecilia Moreyra<sup>1</sup>

**L**a casa como espacio construido condiciona, a la vez que expresa, un modo de habitar y cohabitar. El historiador Peter Burke dirá que los edificios no obligan a actuar de una determinada manera, sino que dan “indicaciones” a la gente que vive en ellos, fomentando o restringiendo algunos comportamientos<sup>2</sup>. Las dimensiones de la casa, su calidad y tipología, las divisiones internas o la calle en que fuera construida afectan las prácticas y los vínculos que en ella se despliegan. En una vivienda de espaciosos y numerosos cuartos, los lazos que unen a sus habitantes diferirán de aquellos que vinculan a quienes viven en una única y polifuncional habitación y comparten agua, sanitarios o patio, con otras personas. El contacto cotidiano, el roce de los cuerpos y las palabras, las disputas domésticas y las maneras de experimentar “lo privado”, cambian según la densidad poblacional de la vivienda y sus características edilicias.

En las siguientes páginas exploraremos una forma de vivienda que encontramos en diferentes zonas de Güemes: los ranchos. Aunque otros tipos habitacionales, como las casas chorizo, permanecen en pie y las vemos habitadas por familias o reconvertidas en tiendas y espacios gastronómicos, los ranchos ya no forman parte del paisaje del barrio, fueron arrasados por las inundaciones de la Cañada, derribados cuando se ensanchaba o prolongaba una calle, o bien, dadas sus características materiales más bien precarias, fueron presa del deterioro que ocasionan las inclemencias climáticas y el propio paso del tiempo.

En diciembre de 1890 La Cañada se desborda arrasando con personas, animales, vegetación y casas. El rancho retratado en la si-

<sup>1</sup> Historiadora. Investigadora en el CIECS (CONICET) y Docente en la FFyH, UNC. Interesada en los universos cotidianos del pasado, en las casas y sus cosas.

<sup>2</sup> Burke, Peter (2009) “La historia social y cultural de la casa”. Historia Crítica, 39, pp. 11-19.

guiente fotografía, ubicado en la calle Ayacucho, fue cubierto casi por completo por el agua, de allí que se lo vea algo destruido, con el revoque de barro despegado en muchas de sus partes.

*Imagen N°1. Rancho luego de la gran inundación de 1890*



*Temprano reportaje estereoscópico de Tey y Palá: La Inundación de Córdoba en 1890. Fuente: Facebook “Córdoba de Antaño”*

Más allá del episodio específico que sirve de marco a la fotografía, si observamos en detalle la edificación advertimos la existencia de un único cuarto con sus paredes hechas de enramado o cañizo. El revoque de barro se muestra descascarado o despegado, probablemente por efecto del agua -si pensamos en una causa inmediata- pero también por el visible efecto del paso del tiempo, desgaste común a las construcciones con materiales poco duraderos que requieren de un mantenimiento continuo. El techo -a dos aguas- es asimismo de ramas y paja, y el piso (así dentro del habitáculo como fuera de éste) es de tierra compactada. Se trata de materiales y formas típicas de la vivienda rancho. Tipología habitacional característica de zonas rurales, pero con alta frecuencia en la zona urbana, especialmente, en los suburbios. Bien vale recordar que, según el

censo de 1895, el 40% de las viviendas de la ciudad de Córdoba eran ranchos de adobe<sup>3</sup>.

La imagen –fotografía estereoscópica sobre cartón de 8,7 cm x 17,6 cm.– forma parte del reportaje fotográfico sobre la inundación de La Cañada (diciembre de 1890) llevado a cabo por los fotógrafos catalanes residentes en Córdoba Félix Tey y Juan Palá, socios en el estudio fotográfico y comercial “Fotografía catalana”. La imagen, tomada días después de la inundación, muestra un rancho visto de frente desde un ángulo en leve diagonal hacia la izquierda. La cámara se ubicó –según parece– en la calle o vereda y desde allí se enfocó la entrada principal –una abertura sin puerta. La altura general de la edificación (si tomamos como referencia el cuerpo del niño ubicado en el margen derecho de la foto) es más bien baja.

Una ligera pero perceptible inclinación de la edificación hacia la derecha da cuenta de una estabilidad precaria que, junto con el deterioro de la pared frontal, sugiere una construcción estropeada y a medias derruida.

La mujer ubicada en el techo, cuyos rasgos faciales no se distiernen con claridad, parece tener un tono de piel algo oscura si lo comparamos con el rostro del niño. Se divisa el color claro de la prenda que viste (algo similar a una camisa) cuyas mangas estarían arremangadas. La silla que encontramos a la izquierda de la puerta es de palo y paja y pareciera haber sido sacada del interior del rancho para servir a los fines de trepar al techo.

A la derecha de la imagen un niño ligeramente inclinado hacia adelante parece entre curioso e interesado por aparecer en la fotografía. Su cuerpo se ubica junto a una parva de ¿leña? ¿ramas para reparar parte del rancho? No tenemos certezas del vínculo del niño con la mujer, bien pudo ser hijo, sobrino, nieto o solo un vecino.

Al ampliar el espectro visual no observamos ranchos u otras viviendas a los lados, pero sí algunas construcciones poco definidas en el fondo (margen derecho de la imagen). No obstante, aunque en la imagen no se observan otras construcciones, un ambiente común

---

<sup>3</sup> Boixadós, María Cristina (2000) *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Elite urbana, infraestructura, poblamiento*. Córdoba, Ferreyra Editor, p. 245

-de edificaciones deterioradas por la inundación- se comparte en todos los alrededores a lo largo de La Cañada.

La mujer en el techo pretende demostrar, al menos, dos cosas: dónde se guareció de la inundación y el nivel alcanzado por el agua que, como señala con su mano, parece haber cubierto casi por completo el rancho. En esta reconstrucción de lo experimentado durante la crecida del arroyo se monta una escena a los fines documentales de la fotografía. Podríamos imaginar un diálogo previo a la captura de la imagen: los fotógrafos, en pleno recorrido por los alrededores de La Cañada, preguntan a la mujer sobre la inundación y ésta relata las vicisitudes de los días pasados: cómo veía el agua acercarse y amenazar con arrastrar su vivienda y cómo se salvó subiéndose al techo. Cuando la mujer precisa el nivel alcanzado por el agua, los fotógrafos, entre azorados e incrédulos, requieren más precisiones. Es entonces cuando la mujer saca una silla de dentro del rancho y se trepa al techo, para señalar con detalle hasta dónde llegó el nivel del agua. Es factible pensar, asimismo, ese escenario post inundación al que se asoman los fotógrafos: las paredes y techo del rancho están aún húmedos, la mujer está atareada tratando de reparar la edificación, intentando recuperar algunos pocos objetos que quedaron en su interior.

Los fotógrafos de la época tomaban, para luego vender en sus estudios fotográficos, imágenes urbanas y rurales, así como acontecimientos destacados, entre ellos, el episodio de inundación. Según una publicidad del diario *El Porvenir* del día 19 de abril de 1892, el estudio “Fotografía catalana” ofrecía, junto con vistas de celebraciones religiosas, la “colección completa de la inundación de diciembre de 1890”<sup>4</sup>. En un contexto de avance urbanizador y modernizador, la actividad de los fotógrafos suponía la producción de imágenes de la ciudad, de representaciones de sus formas, materialidades y personas, paisajes que venían experimentando notables cambios. Asimismo, la casa fotográfica se especializaba en la venta de estereoscopios

---

<sup>4</sup> *El Porvenir*, 19/04/1892, citado por Boixadós, Cristina (2006) “Los fotógrafos de Córdoba y la divulgación de las primeras imágenes urbanas”, Revista del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba, 5, pp. 73- 95

y “magníficas vistas para estereoscopios, única clase de vistas que producen la verdadera ilusión de relieve”<sup>5</sup>.

Si de ranchos hablamos, hubo una zona de Güemes, conocida como “El abrojal” que se vio habitada principalmente por viviendas de este tipo y aunque en esa zona los encontramos profusamente, su presencia no se limita a esa parte de barrio, antes bien, los encontramos en otros sectores de Güemes, tal, por ejemplo, en la zona de “El pocito”.

La siguiente fotografía –estereoscópica de 0,88 x 1,78 cm.– fue tomada por el fotógrafo español Francisco Abad Pérez (estudio fotográfico Fotografía Nacional)<sup>6</sup>. La imagen data de c.1908 y retrata dos ranchos de adobe y paja sito en “El abrojal”. Ambos tienen muros de adobe, unos encalados y otros descarnados, las cubiertas inclinadas son de paja con flecos hacia el frente. El que aparece en primer plano tiene dos puertas contiguas lo que sugiere la posible existencia de, al menos, dos cuartos. Los marcos de las puertas alcanzan el mismo nivel del techo. En el rancho del fondo de la imagen se observa un puntal sosteniendo a una de las paredes. Más allá se asoma algo de vegetación agreste y espinosa. Distantes y en un desnivel superior, otras cubiertas inclinadas del mismo tipo. En el exterior del primer rancho vemos un grupo de personas reunidas próximas a las viviendas. Una de ellas, apenas visible, está de pie en el umbral de la puerta mirando hacia el exterior. En línea con la segunda puerta se observan dos mujeres adultas sentadas o de cuclillas y un/a niño/a de pie. Una de las mujeres está sentada en el descanso de la abertura y apoyada contra el marco de la puerta, mira al fotógrafo. La otra mujer está sentada en el piso de tierra y también dirige la mirada al fotógrafo. Ambas parecen ocupadas realizando alguna labor que bien podría estar vinculada a la práctica culinaria pues el tizne de la pared ya testimonia combustión sugiriéndonos la presencia de un fogón exterior. A ello se suman los cuencos, ollas o recipientes que vemos a la mano de las mujeres.

---

5 Los Estados, 29/07/1890, citado por Boixadós, Cristina (2006), Ob. Cit.

6 Sito en calle San Martín 207 según la Guía de 1901, Boixadós, Cristina (2006) Ob. Cit.

*Imagen N°2. Rancho en el Abrojal*



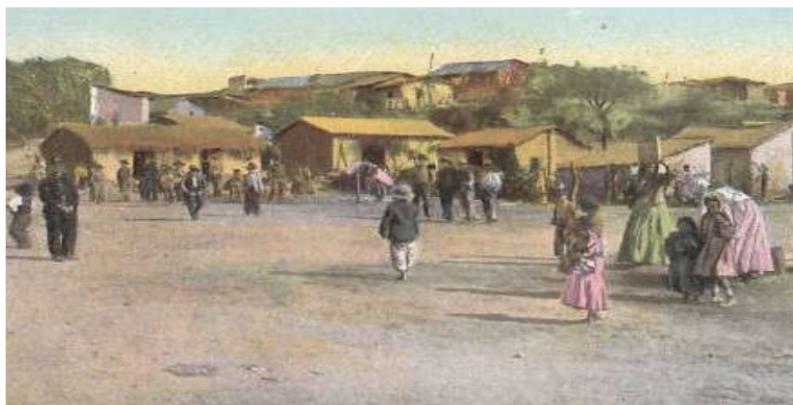
Córdoba, 1908. Fotógrafo: Francisco Abad Pérez. Fuente: Sitio de colecciónismo “Todo colección”

El fotógrafo procuró retratar una escena ordinaria, propia del devenir cotidiano en estos suburbios de la ciudad donde se percibe la fluidez del límite adentro-afuera, pues las mujeres se hallan en plena faena doméstica pero fuera del habitáculo. Lo que en otros espacios de la ciudad funcionaba como vereda, como espacio público y de tránsito, aquí es una parte más de la casa donde transcurre la vida cotidiana que no se reduce al límite puertas adentro. Pero esas fronteras, ciertamente porosas, entre el adentro y al afuera no fueron patrimonio exclusivo de estos paisajes de principios del siglo XX, antes bien, los vecinos que habitaron Güemes más avanzada esa centuria también recuerdan un habitar anclado en espacios comunes, donde la calle, la vereda, los terrenos baldíos, la cañada y sus barrancas conformaban la cotidianidad de niños y adultos, y experiencias como jugar, comer, bañarse, lavar, trabajar, comprar alimentos, conversar y “tomar fresco” tenían lugar en espacios compartidos.

Una imagen más amplia de los alrededores de los ranchos retratados en la fotografía anterior se observa en una tarjeta postal titulada “Ranchería cerca del Observatorio” (ca. 1910, Ed. Fumagalli,

Bs. As.) de fotógrafo desconocido. El par de ranchos de la izquierda de la imagen son los que protagonizan la fotografía anterior. Aquí los vemos junto a tres ranchos más, todos frente a una plaza o explanada que tiene un relieve elevado en el fondo poblado de ranchos y árboles. En algunos casos postes y enramadas forman una leve separación entre viviendas, a modo de corrales o apeaderos. Hay una alta presencia de verde en una cota intermedia, como si éstos definieran la barranca.

*Imagen N°3. Ranchería cerca del Observatorio*



Fuente: Ed. Fumagalli, Bs. As, ca. 1910,

Un grupo de vecinos deambula por la explanada, bajo la mirada atenta de un policía que, al igual que varios, registran la presencia del fotógrafo. Hay niños y adultos, algunos solos, otros agrupados. Los varones llevan sombreros de alas cortas y las mujeres mantilla y faldas largas. Un grupo de hombres pareciera estar participando de una actividad lúdica, quizá taba, que se intuye a partir de las posiciones guardadas entre sí. A la derecha, unas mujeres parecen transportar agua según sugiere la presencia de algunos recipientes en el piso y sostenidos por sus cabezas. No se observan en el entorno inmediato infraestructura ni equipamiento urbano.

Aunque algunos relatos difieren de otros respecto de la exacta ubicación de la zona denominada El Abrojal –lo que sugiere un lugar de límites imprecisos, fluidos, que se transforman según las memo-

rias y que, en definitiva, no nos hablan de un solo Güemes, sino de muchos- se acuerda, en términos generales, que este sitio se encontraba al oeste de la Cañada, mientras que el llamado Pueblo Nuevo se ubicaba hacia el este.

“De ahí de la Cañada hacia San Luis hacia el lado del Oeste, toda esa parte le llamaban El Abrojal. Y esa gente del Abrojal ... muchos venían del campo, gauchos, mucha gente... libertos, hijos de negros habrán sido...”<sup>7</sup>

Si ambas comunidades terminaron conformando, en 1921, lo que hoy conocemos como barrio Güemes<sup>8</sup>, las memorias locales suelen distinguir un sitio del otro, señalándose ciertas características que definían a El Abrojal. Esos rasgos distintivos remiten, por ejemplo, al carácter predominantemente agreste de la zona que, con su “vegetación hirsuta, llena de abrojos que se pegaban a la ropa”<sup>9</sup>, se aproximaba más al monte que a la ciudad. Zona habitada mayormente por personas y familias migrantes de las zonas rurales que, en general, se asociaban a la población nativa o afrodescendiente. En las primeras décadas del siglo XX, según memorias familiares recogidas por Pablo Reyna, cuyos antepasados migraron de la región serrana de San Marcos hacia El Abrojal, parte de este “barrio-pueblo” era todavía monte, con acequias, árboles y plantas nativas. Allí se podía cazar, pescar y recolectar alimentos y medicinas, y también conseguir los materiales para levantar los ranchos: paja, barro, horcones y caña<sup>10</sup>.

Más allá de la fluidez de los límites, todos sabían dónde quedaba, aproximadamente, El Abrojal, pues constituía un punto de referencia

---

7 Entrevista a Pabla Sorrentino. Taller de Historia Oral Barrial de barrio Güemes, Programa de Historia Oral Barrial. Oficina Historia y Memoria. Municipalidad de Córdoba, 17/04/2004

8 El 24 de junio de 1921 el Concejo deliberante consensuó “Designar como General Güemes al Pueblo Nuevo de este municipio”, Archivo Histórico Municipal, Documentos 1921, A-2-65, F. 112-113 y Actas 1921, A-1-48, F. 1-5

9 Descripción de Manuel López Cepeda en “Mi amigo el oligarca y otros relatos de la Córdoba vieja” Córdoba, Imprenta Selva, 1952, p. 96

10 Reyna, Pablo, (2021), Crónica de un renacer anunciado: Expropiación de tierras, procesos de invisibilización y reorganización comechingón en Córdoba, Ecoval Ediciones, pp. 270-276

para señalar que determinado almacén o tienda estaba “al frente del Abrojal” o “antes del Abrojal”<sup>11</sup>. Este espacio deviene, en las miradas de algunos vecinos, como un lugar otro, pues se hace referencia a un “acá” o “esta parte” (Güemes) que era diferente en fisonomía, actividades y gente de “la otra parte” “aquel lado” (El Abrojal)<sup>12</sup>. Asimismo se señalaba a la Cañada como punto liminar entre esos espacios diferentes: “el otro lado de la Cañada”, sitio que se percibía, acaso, como más peligroso<sup>13</sup>.

Las imágenes de ranchos que revisamos más arriba se remontan a finales del siglo XIX y comienzos del XX, paisaje con el que concuerdan memorias de la época: un vecino del barrio recuerda que su abuelo, inmigrante italiano, llegado al barrio a principios del siglo XX, decía que en la zona –Pueblo Nuevo y El Abrojal– “era todo ranchos”<sup>14</sup>. Pero lejos de situarse exclusivamente en épocas lejanas, esta tipología habitacional permaneció por largo tiempo habitando diferentes sectores del barrio. Así, por ejemplo, vecinos recuerdan que algunos de sus familiares vivían, hacia fines de la década de 1930, en casas tipo ranchos<sup>15</sup>. Más adelante, en 1944, una fotografía tomada por la Dirección Provincial de Aguas y Saneamiento (DIPAS) de Córdoba, antes del inicio de las obras de sistematización de la Cañada –con el propósito de registrar las casas que habrían de demolerse en el marco de la obra hidráulica–, también nos deja ver una vivienda cercana a la tipología rancho, en este caso, situada a la vera del arroyo (calle Ayacucho 876).

---

11 Entrevista a vecino de barrio Güemes, Casa Pueblo Güemes, s/f.

12 Entrevista colectiva a vecinos de Barrio Güemes, Casa Pueblo Güemes, 26/07/2013.

13 Entrevista a Pabla Sorrentino, Taller de Historia Oral Barrial de barrio

14 Entrevista a Coco, Taller de Historia Oral Barrial de barrio Güemes, Programa de Historia Oral Barrial. Oficina Historia y Memoria. Municipalidad de Córdoba, 26/07/2004

15 Miguel Gómez, vecino del barrio recuerda que, hasta finales de la década de 1930, su abuelo “a pesar de ser joyero” vivió en un rancho que se alzaba en la calle Bolívar. Entrevista a vecinos de barrio Güemes, Casa Pueblo Güemes, 13/11/2013.

*Imagen N°4. Rancho sito en la calle Ayacucho 876, expropiado y demolido en 1944 para la realización de la nueva traza de la Cañada*



Fuente: Serie sistematización del arroyo “La Cañada”, DIPAS (reproducida en Barbieri y Boixadós, 2005, *El Cauce Viejo de La Cañada*, p. 82)

La construcción es de muros de ladrillo blanqueado con techo a dos aguas de madera y chapa, sus puertas están abiertas. En el exterior, un frondoso árbol con una escalera de madera que se apoya sobre su tronco y un fuentón sobre un pie de madera que testimonia una actividad cotidiana: el lavado de ropa. Un triciclo, que tiene lugar junto al fuentón de agua, sugiere la presencia de niños en la casa. Que estas casas eran también espacios de trabajo lo indica Fernando Monedero Gálvez que recuerda que “muchas mujeres [del Abrojal] se ganaban la vida lavando la ropa de las familias pudientes que habitaban en el importante barrio vecino [...] recuerdo verlas circular por las calles de Nueva Córdoba en los años 40 con un gran atado de ropa sobre sus cabezas yendo y viniendo desde sus casas ubicadas en “el bajo”<sup>16</sup>. El fuentón de madera que vemos en la foto era, acaso,

<sup>16</sup> Comentario a la fotografía en el grupo de Facebook “Paisajes de Güemes”,

un instrumento de trabajo, la cotidianidad que nos descubre podría ser la de la jornada laboral, doméstica y de cuidado de los hijos de una mujer de la zona.

Seguimos andando el barrio para encontrarnos con más ranchos habitando Güemes, por ejemplo, en el tramo de la Av. Pueyrredón que va entre las calles Bolívar y Arturo M. Bas, había un barranco, una suerte de pozo poblado de ranchos<sup>17</sup>, los que, cabe señalar, fueron destruidos -y sus habitantes relocalizados- cuando se continuó el trazado de la Av. Pueyrredón durante la década de 1970. Los ranchos aludidos en los relatos de los vecinos remiten a formas habitacionales más bien precarias, un rancho era aquella casa que no estaba construida de “material”, que tenía techos de paja, chapa u otro componente que devendría vulnerable frente a inclemencias climáticas, por ejemplo, una fuerte lluvia. En esta línea, cambiar un techo de paja por uno de “material” o ladrillo, suponía una significativa mejora en las condiciones de habitación<sup>18</sup>.

En la actualidad, la zona que fuera El Abrojal sigue situada, en el imaginario colectivo de vecinos del barrio y habitantes de la ciudad, en una zona otra que, a un mismo tiempo, forma y no forma parte de Güemes, o que, más bien, está muy alejada -en su fisonomía, materialidades, gente y prácticas- del Güemes de la calle Belgrano. El sitio que fuera el Abrojal supone, además, un paisaje hoy marcado por cortadas, diagonales, curvas y contracurvas.

---

03/03/2022.

17 Entrevista colectiva a vecinos de Barrio Güemes, Casa Pueblo Güemes, 26/07/2013.

18 Miguel Gómez, vecino de barrio Güemes, recuerda aquella vez que “se le cayó el rancho” con una lluvia, situación que, afortunadamente, luego pudo mejorar: “con lo que había cobrado ahí nomás le hice poner techo al rancho con ladrillo”, Identidad Barrio Güemes, serie de entrevistas colectivas realizadas por Casa Pueblo Güemes, 13/09/2013

*Imagen N°5. Esquina de Pasaje Gould y San Luis*



*Fuente: Fotografía de Graciela Tedesco, noviembre de 2021.*

La imagen desvela cuatro esquinas: desde una de ellas se toma la fotografía y en otras dos, se sitúan casas de una planta con las que contrastan los edificios de altura que recortan el fondo. Las construcciones que protagonizan la imagen delatan varios años o, más bien, décadas, de vida. El paso del tiempo ennegreció paredes que alguna vez fueron blancas y descascaró revoques; a su vez, otras casas permanecieron, directamente, con ladrillos a la vista. Los grafitis desordenados que fueron plasmados en algunas paredes sugieren una casa, tal vez, deshabitada. El verde de la vegetación que habita así veredas como techos es una suerte de contrapunto de los colores más bien pálidos del resto de la imagen. Por estos pasajes, cortadas y curvas, entre idas y vueltas, advertimos una modesta pero significativa señalización que busca recuperar la memoria del lugar. Se trata del cartel de la calle Pje. Fotheringhan al 654 que reza “EL ABROJAL” (así, con mayúsculas) debajo del correspondiente nombre de la calle y la numeración.

*Imagen N° 6. Pasaje Fotheringhan 654*



Fuente: Fotografía de Graciela Tedesco, noviembre de 2021.

